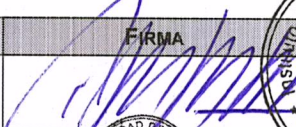
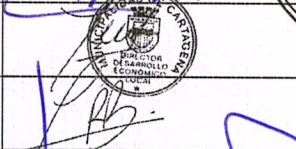
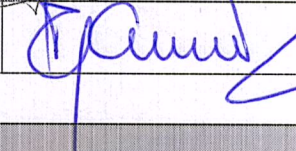
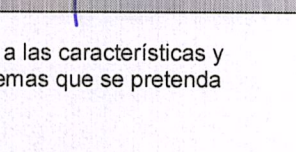
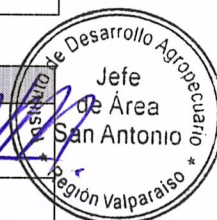


ANEXO N° 1

DEFINICIÓN DE PERFIL INTEGRANTE(S) EQUIPO TÉCNICO PRODESALY DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Región Valparaíso U. Regional de Fomento	ACTA N°1 FECHA: 27/01/2023
---------------------------------------------	----------------------------

NOMBRE DE PARTICIPANTES	FIRMA
Christian Vega Campos. Jefe de Área INDAP.	
Víctor Fuentes Orellana. Contraparte Municipal PRODESAL Cartagena.	
Roxana Briceño Prieto. Profesional Departamento de Planificación de Estudios y Proyectos. Municipalidad de Cartagena.	
Roberto Castro Arellano. Ejecutivo Integral de Servicios.	



TEMARIO/ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Vacante(s) disponible(s). Coordinador(a) Equipo PRODESAL Cartagena.
2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa comunal, asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo a microproductores y a la naturaleza de los problemas que se pretenda resolver.
3. Requisitos de postulación.
4. Lugar y periodo de recepción de antecedentes.
5. Medios de Difusión.
6. Calendarización de las etapas del Proceso.
7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita y nombramiento de secretario de la comisión.

1. Motivo del Llamado a concurso: Coordinador(a) Programa PRODESAL Cartagena.

Llámesse a concurso Profesional para proveer el cargo de Coordinador(a) del Programa PRODESAL de la Comuna de Cartagena, de acuerdo a los requisitos consignados en el numeral N° 3:

2. Rubros priorizados en la Unidad Operativa: Frutales, Hortalizas, Flores, Viveros Ornamentales, Producción animal (ganadería Bovina y Ovina, apicultura y avicultura), Turismo Rural.

3. Requisitos y presentación de antecedentes

- Profesional Universitario preferentemente de las ciencias Silvoagropecuarias de al menos 8 semestres de estudios.
- Experiencia laboral en el programa PRODESAL u otros asociados al rubro (la experiencia deberá ser demostrable a través de contratos, cartas de certificación de experiencia y/o cualquier otro antecedente que dé cuenta de la experiencia y que se pueda comprobar con la empresa, institución y/o persona que lo emite, para ello en el caso de las cartas de certificación u otros documentos deben contener obligatoriamente los contactos (nombre y medio de contacto ya se telefónico o correo electrónico) de quienes las emiten.
- Experiencia comprobable en elaboración y Desarrollo de Proyectos, planificación estratégica y ejecución de planes de trabajo ligados al sector productivo rural, transferencia tecnológica en los rubros priorizados de la comuna (Frutales, Hortalizas, Flores, Viveros Ornamentales, Producción animal -ganadería Bovina y Ovina, apicultura y avicultura - y Turismo Rural).
- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.

- Certificado de título en original o copia legalizada ante notario o certificado del registro de profesionales del Registro Civil o certificado emitido por la casa de estudio con código de verificación que pueda ser comprobado en la página web de dicha institución, cualquiera de estos certificados que presente no podrá contar con una antigüedad superior a 6 meses contados desde la fecha de cierre del presente concurso (se excluye de este requisito el certificado de título en original)
- Currículum ciego según formato adjunto.
- Fotocopia simple de licencia de conducir Clase B al día o dentro de los parámetros de prórroga establecidos por la ley 21.428
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular más permiso de circulación al día y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar legalizado el cual no podrá contar con una antigüedad superior a los 90 días contados desde la fecha de cierre del presente concurso, adicionalmente también deberá adjuntar el permiso de circulación al día del vehículo.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes (nombre y cargo) y medios de contactos (teléfono y/o correo) de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos), la comisión se reserva el derecho a solicitar referencias.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten capacitaciones en los últimos 5 años en los rubros priorizados como también en temas tales como Agroecología, Sustentabilidad, Seguridad Alimentaria u otros de acuerdo a la Política Nacional de Desarrollo Rural.
- Certificado de antecedentes con una antigüedad no superior a 60 días contados desde la fecha de cierre del presente concurso.
- Resultado de las Evaluaciones o Supervisiones del Programa PRODESAL, anteriores, si corresponde (cuando hubiere prestado funciones en el programa) no obstante la comisión se reserva el derecho de solicitar referencias a las Unidades Operativas que emitieron la evaluación.

Habilidades Deseadas:

- Deseable Experiencia en Liderazgo de equipos de trabajo.
- Deseable Conocimiento de procesos ligados a la gestión pública (Municipios).
- Deseable conocimiento del territorio de la comuna.
- Capacidad de adaptación al cambio
- Capacidad de generar trabajo en Red.
- Habilidades de comunicación efectiva y asertiva
- Habilidades de resolución de conflictos.
- Capacidad de resolución y toma de decisiones

4. Medios de Difusión para la Publicación

Municipalidad	INDAP
Página web Municipal Redes Sociales Municipales Difusión a través de correos electrónicos interno (municipal) OMIL/Plataforma BNE Red de OMIL Provincia de San Antonio Envío de oferta vía correo a universidades que imparten carreras que cumplan con el perfil del cargo.	Página web institucional.

5. Lugar y horario de Recepción de Antecedentes

Municipalidad	Oficina de Partes, Mariano Casanova 210, Cartagena de 09:00 a 13:30 Hrs.
INDAP	Sanfuentes N° 1881, sector Barrancas San Antonio de 09:00 a 13:00 Hrs.

6. Calendarización de Fechas del Proceso:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	31/01/2023
Inicio recepción de Antecedentes	31/01/2023
Cierre recepción de Antecedentes	03/03/2023
Evaluación Administrativa y Curricular	06/03/2023
Entrevista Personal a preseleccionados	08/03/2023
Comunicación de Resultados	14/03/2023
Asumo de Funciones	01/04/2023

7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita

Municipalidad de Cartagena	INDAP Área
Titulares	
Contraparte municipal del Programa: Víctor Fuentes Orellana.	Jefe de Área INDAP: Christian Vega Campos
Representante del Municipio. Roxana Briceño Prieto. Profesional Departamento de Planificación de Estudios y Proyectos. Municipalidad de Cartagena, quien actuará como secretaria de la comisión.	Ejecutivo Integral: Roberto Castro Arellano
Suplentes	
Directora Medio Ambiente (DIMAO). Maribel Echeverría Valenzuela.	Administrativa: Virginia López Sabaj.